

# **ELOSUA-PLAZENTZIAKO MEGALITOTEGIA IKERTZEKO, KONTSERBATZEKO ETA BALIOAN JARTZEKO PROIEKTUA**

## **“Dolmenen ibilbidea”**

### **Proyecto arqueológico**

#### **1.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Este proyecto de intervención arqueológica se presenta en el marco del programa de colaboración “Dolmenen ibilbidea”, suscrito por DEBEGESA y la Sociedad de Ciencias Aranzadi, cuyos objetivos son investigar, conservar y poner en valor la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

La intervención arqueológica pretende actualizar y ahondar en el conocimiento de los monumentos megalíticos de Elosua-Plazentzia, aportando una base científica sobre la cual se sustentarán los proyectos de rehabilitación, divulgación y puesta en valor de la Estación Megalítica.

Los objetivos del proyecto serán, por un lado, obtener una información precisa sobre la cronología, estructura, fases y elementos constructivos de los monumentos investigados; y por otro, recuperar nuevas evidencias para la reconstrucción de los modos de vida y creencias de las primeras comunidades de agricultores y ganaderos de Euskal Herria.

Los resultados de la investigación servirán a tres tipos de fines:

-Científicos: contextualización e interpretación de los resultados a escala regional e internacional, como contribución al conocimiento de la Prehistoria reciente y del megalitismo en Euskal Herria y en el suroeste de Europa.

-Divulgativos: ofrecer contenidos para la puesta en valor de la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia.

-De conservación: registrar y documentar todos los datos necesarios para abordar la restitución, rehabilitación y conservación de los monumentos intervenidos.

## 2.- LA ESTACIÓN MEGALÍTICA DE ELOSUA-PLAZENTZIA

### 2.1.- Contexto megalítico

La Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia se extiende desde Karakate (750 m) hasta Agerreburu (830 m), y comprende las cimas de Kortazar (750 m), Atxolin (850 m) y Kutzebakar (901 m) así como los collados formados entre ellas. La cadena está formada por materiales basálticos, aunque en la estribación occidental están presentes otras rocas como margas y calizas margosas.

Los primeros monumentos megalíticos fueron descubiertos por JM Barandiaran en 1920, quien excavó 14 de ellos junto a T. de Aranzadi y E. Eguren entre 1921 y 1922. Desde entonces se han realizado escasos descubrimientos y no se han realizado investigaciones sistemáticas hasta el inicio del presente marco de colaboración en 2012.

A los 17 monumentos que descubrió Barandiarán, en casi 100 años sólo se han añadido otros 4: Arribiribileta -conocido por él, pero no considerado megalito-, Egizabalko Muñoa, Frantsesbaso y Atxolin Txiki II (véase Tabla 1).

Del total de 21 monumentos que conocemos actualmente sólo 16 han sido investigados, y ninguno, hasta nuestras intervenciones, ha sido excavado desde 1922.

A pesar de que las excavaciones de Barandiaran, Aranzadi y Eguren fueron modélicas por su carácter pionero y por su sistematicidad para la época, los resultados obtenidos fueron más bien escuetos.

Los hallazgos arqueológicos fueron escasos -además, algunos de ellos se han extraviado-, y su registro de los elementos estructurales resulta insuficiente para analizar, exponer y divulgar en la actualidad el fenómeno megalítico de la Estación.

Con posterioridad a estas investigaciones y hasta 2012 sólo se han realizado intervenciones a nivel de catalogación, conservación y protección legal y física (cartas arqueológicas, limpieza y señalización, Declaración BIC) y las intervenciones arqueológicas se han limitado a prospecciones de superficie.

Como resultado de todo ello, la información disponible sobre la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia se encuentra desfasada a nivel científico y resulta insuficiente para su correcta puesta en valor y divulgación, destacando: la ausencia de dataciones, el escaso material arqueológico, la imprecisión de las descripciones, la falta de datos estratigráficos y de características estructurales, y sobre todo, la **inexistencia de un registro planimétrico y topográfico adecuado de los monumentos**.

| Nº | Denominación         | Situación              | Estado     | Materiales                            | Intervención                       |
|----|----------------------|------------------------|------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1  | TREKUTZ              | Irimo (Antzuola)       | Destruído  | No                                    | Descubrimiento 1921, 1951          |
| 2  | EGIZABALCO MUÑOA     | Elosua (Bergara)       | Destruído  | No                                    | Descubrimiento 1980                |
| 3  | AGERREBURU           | Elosua (Bergara)       | (BIC)      | Cerámicas, H. Humanos                 | Excavación 1921                    |
| 4  | MAURKETA             | Elosua (Bergara)       | (BIC)      | Sílex, Adornos                        | Excavación 1921                    |
| 5  | KEIXETAKO EGIYA HEGO | Elosua (Bergara)       | (BIC)      | Cerámicas, Hacha pulida, Sílex        | Excavación 1921, 2014              |
| 6  | KEIXETAKO EGIYA IPAR | Elosua (Bergara)       | (BIC)      | Adorno (perdido)                      | Excavación 1921                    |
| 7  | KEIXETA              | Keixeta (Azcoitia)     | (BIC)      | Sílex, Fauna, Mat. moderno            | Excavación 1921                    |
| 8  | FRANTSESBASO         | Elosua (Bergara)       | Catalogado | No                                    | Descubrimiento 2001                |
| 9  | IRUKURUTZETA         | Irukurutzeta (Bergara) | (BIC)      | Sílex, Mat. moderno                   | Excavación 1921                    |
| 10 | KUTZEBAKAAR          | Soraluze-Bergara       | (BIC)      | Cristal roca, Mat. moderno            | Excavación 1921                    |
| 11 | AITZPURUKO ZABALA    | Soraluze-Bergara       | (BIC)      | Sílex, Adornos                        | Excavación 1921                    |
| 12 | NAASIKO GOENA        | Soraluze               | (BIC)      | No                                    | Excavación 1921                    |
| 13 | PAGOBEDEINKATU       | Soraluze               | (BIC)      | Sílex                                 | Excavación 1921                    |
| 14 | AIZKOIN              | Soraluze               | (BIC)      | Sílex                                 | Excavación 1921                    |
| 15 | ATXOLIN TXIKI        | Soraluze               | (BIC)      | No                                    | Excavación 1921                    |
| 16 | ATXOLIN              | Soraluze               | (BIC)      | No                                    | Excavación 1921                    |
| 17 | ATXOLIN TXIKI II     | Soraluze               | (BIC)      | No                                    | Excavación 2015                    |
| 18 | IRUIYA               | Soraluze               | (BIC)      | Cerámicas, Fauna                      | Excavación 1921                    |
| 19 | ARRIBIRIBILETA       | Bergara-Elgoibar       | (BIC)      | Sílex                                 | Excavación, Restauración 2012-2013 |
| 20 | GIZABURUAGA          | Soraluze               | (BIC)      | Cerámicas, Adornos, H. Humanos, Sílex | Excavación, Restauración 2016-2017 |
| 21 | SABUA                | Elgoibar-Soraluze      | ZPA        | No                                    | Descubrimiento 1920, 2017          |

**Tabla 1. Monumentos que componen la Estación de Elosua-Plazentzia**

## 2.2.- Marco legal

-La Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia se encuentra calificada como Bien Cultural, con la Categoría de Conjunto Monumental (Estación nº 10) por el *DECRETO 137/2003, de 24 de junio* (BOPV nº 133, de martes 8 de julio de 2003).

De los monumentos que integran la Estación Megalítica, recogidos en la Tabla 1, sólo los consignados como BIC quedan expresamente recogidos en el Decreto, y sólo ellos cuentan con dos niveles de protección individual (Zonas 1 y 2) además de la genérica (Zona 3) que abarca toda la Estación.

-La *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes* (BOPV nº 208, de jueves 30 de octubre de 1997) por la que se da publicidad a la Declaración de varias Zonas de Presunción Arqueológica de Gipuzkoa, incluyó el túmulo de Sabua (nº 44) con una protección que abarca el elemento + 5 metros alrededor del mismo. El Ayuntamiento de Soraluze solicitó en 2003 la inclusión del túmulo de Sabua en la declaración como BIC, pero mediante *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes* (BOPV nº 84, de viernes 2 de mayo de 2003), se determinó que permaneciera como Zona de Presunción Arqueológica.

En el artículo 3 del Decreto 137/2003 se establecen 3 zonas dentro de las estaciones megalíticas, cuyos correspondientes niveles de protección se determinan en el artículo 4. Los artículos 5 a 8 se establecen los usos permitidos en cada una de esas zonas, y finalmente, el artículo 9 establece que: *“El conjunto de espacios de las Estaciones Megalíticas del Territorio Histórico de Gipuzkoa, en los que (...) se pongan al descubierto las estructuras y restos arqueológicos que permanecen en el subsuelo y se entienda de interés mantenerlos visibles, para su consolidación, restauración y puesta en valor (...) se considerarán de interés social.”*

En el artículo 6 se especifica que: *“Las actividades de carácter científico que se vayan a desarrollar dentro del área (excavaciones arqueológicas, análisis, estudios etc.) deberán estar encuadradas dentro de un programa racional de estudio global del yacimiento y deberán contribuir a mejorar su conocimiento para facilitar la futura puesta en valor del mismo.”*

El artículo 45.2b de la LEY 7/1990 de Patrimonio Cultural, establece que: *“Nunca se podrá hablar de restauración si previo a esta intervención no se da un estudio detallado de aquello que se pretenda restaurar, a través de la aplicación de la metodología arqueológica. Este estudio deberá sentar las bases y establecer los criterios que aseguren la fiel reconstrucción y puesta en valor de los monumentos megalíticos, de acuerdo a su historia constructiva, ritual y de ocupación (resultado de tal análisis e investigación), evitando imponer criterios ajenos a los mismos.”*

### **3.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

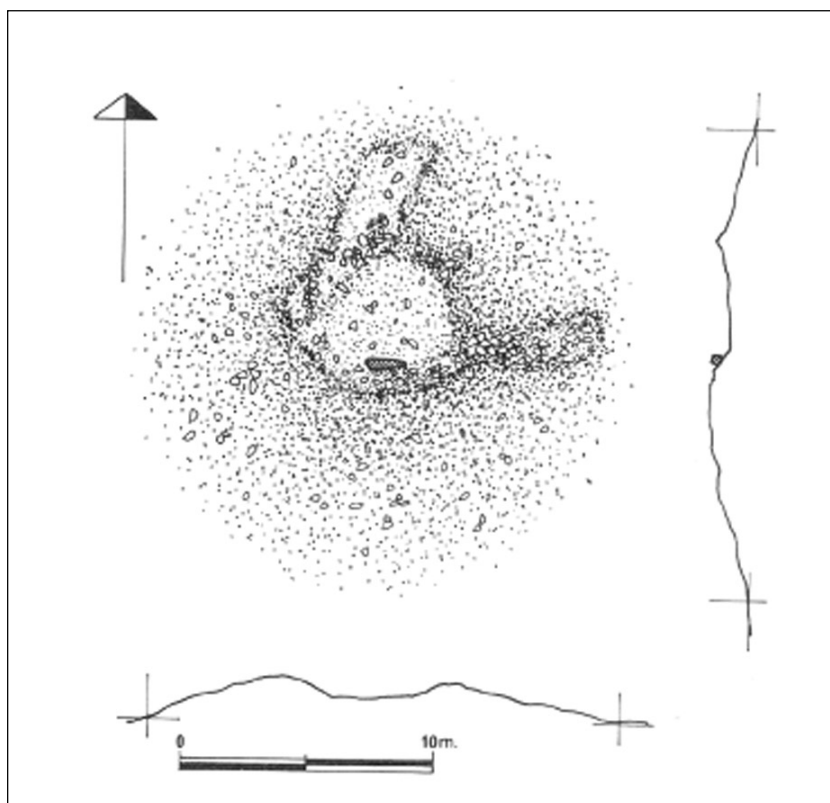
### 3.1.- Objetivos de investigación: Irukurutzeta, Agerreburu, Frantsesbaso y Sabua

Este proyecto plantea la excavación arqueológica de 4 de los monumentos que forman la Estación de Elosua-Plazentzia con el objeto de documentar con detalle sus características estructurales, precisar su cronología y fases de construcción/utilización, y recuperar restos arqueológicos muebles para reconstruir los modos de vida, rituales funerarios y comportamientos simbólicos de los grupos humanos que los erigieron.

De los 4 elementos propuestos para su excavación, 2 no han sido nunca excavados (Frantsesbaso y Sabua) y otros dos fueron objeto de intervención hace casi un siglo (Agerreburu e Irukurutzeta):

#### 3.1.1.-Irukurutzeta (Bergara). Declarado BIC. WGS84 (30T): 551333, 4780622, 885

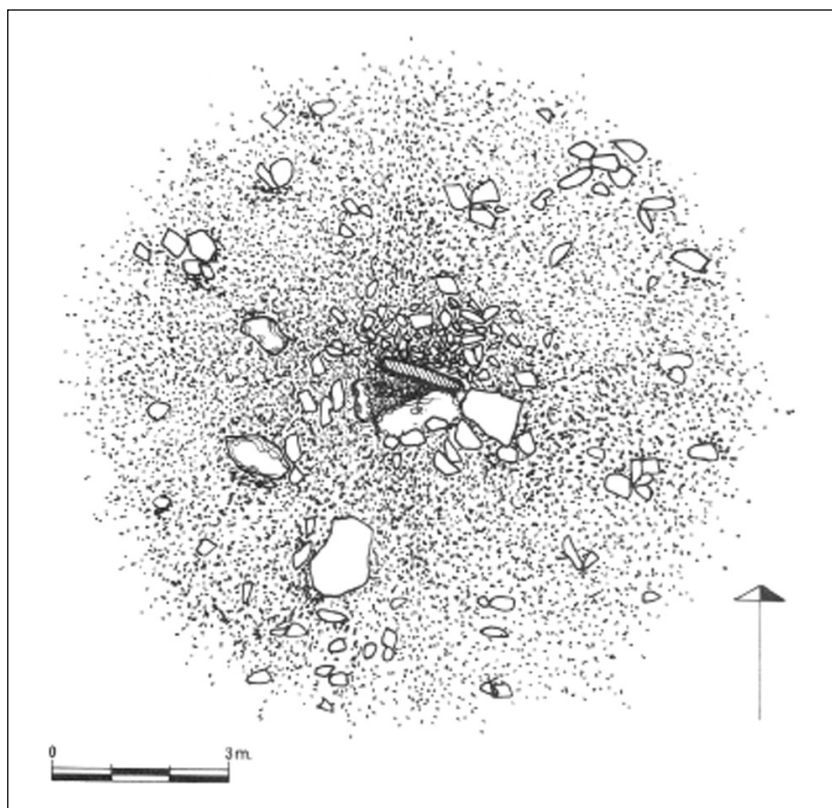
Dolmen compuesto por un túmulo de 19 m de diámetro y 1,8 m de altura, con un gran cráter central, y una cámara de la que sólo se conoce una losa, desplazada. Fue descubierto en 1920 por Barandiaran y excavado en 1921, aunque pudo haber sido excavado previamente en 1878. Se recuperaron escasos materiales neolíticos junto con otros de época contemporánea, pero potencialmente puede dar restos humanos.



**Plano de Irukurutzeta, según Altuna *et al.* 1990**

#### 3.1.2.-Agerreburu (Bergara). Declarado BIC. WGS84 (30T): 551829, 4778026, 840

Dolmen compuesto por un túmulo de 11,5 m de diámetro y 0,75 m de altura, y por una cámara sepulcral cuyas losas se reconocen en el interior de un cráter central y sobre el terreno. Fue descubierto en 1920 por Barandiaran y excavado en 1921. Se recuperaron restos humanos (extraviados) y cerámicas, y en 2005 se halló sobre el túmulo un hacha pulida de sillimanita. Potencialmente pueden recuperarse más restos humanos y de ajuar, y documentarse los elementos constructivos de cara a su rehabilitación.



**Plano de Agerreburu, según Altuna *et al.* 1990**

**3.1.3.-Sabua (Soraluze).** Declarado ZPA. WGS84 (30T): 549741, 4781385, 826

Túmulo de 6 m de diámetro y 0,5 m de altura dispuesto sobre un afloramiento basáltico. Fue descubierto por Barandiaran en 1920 pero no fue excavado. Se encuentra protegido como ZPA a pesar de las dudas sobre su naturaleza y su posición exacta. En 2017 ha sido identificado sin dudas como monumento mediante la excavación de catas arqueológicas. No ha aportado materiales al tratarse de una intervención reducida. Potencialmente puede aportar restos humanos y elementos de ajuar.



**Vista de Sabua (Foto: J. Tapia)**

**3.1.4.-Frantsesbaso (Bergara).** No declarado. WGS84 (30T): 551720, 4778309, 840

Dolmen compuesto por un túmulo rebajado de 5 m de diámetro y apenas 0,2 m de altura, y una cámara sepulcral de la que se observa una única losa enhiesta. Fue descubierta por el grupo Hilarriak en 2001 y está catalogado por la Diputación Foral de Gipuzkoa. No se conocen materiales arqueológicos. Potencialmente puede aportar restos de ajueres funerarios y nuevos elementos arquitectónicos para su rehabilitación.



**Vista de Frantsesbaso. Fotografía: ©campoarrondo. (euskalherria.org)**

### 3.2.- Metodología de excavación y registro

La excavación a realizar en todos y cada uno de los monumentos señalados consistirá en despejar la totalidad de la masa tumular de las estructuras, y en la excavación en el interior de los cráteres y cámaras sepulcrales localizados en su interior.

La excavación se realizará de forma manual y siguiendo el orden inverso al de deposición de las distintas Unidades Estratigráficas.

Todas las tierras extraídas se revisarán mediante tamizado en seco con cribas de 2 mm de luz, y se tomarán muestras para antracología y carpología, que serán procesadas en laboratorio.

El registro de las Unidades Estratigráficas se realizará de acuerdo con el Método Harris, y se combinará con una cuadrícula de la superficie tumular que permita ubicar las tomas de muestras y los materiales no coordinados recuperados en criba. Los restos arqueológicos recuperados durante la excavación se posicionarán mediante coordenadas cartesianas (X, Y, Z).

Todos los materiales serán registrados y etiquetados atendiendo a su procedencia estratigráfica. La intervención arqueológica prevista incluye el análisis de las muestras orgánicas y de todos los materiales recuperados incluyendo dataciones C14 si se obtienen muestras adecuadas.

Los trabajos arqueológicos incluirán una descripción pormenorizada de los elementos constructivos y una hipótesis sobre la estructura, orientación y dimensiones de la construcción original.

### 3.3.- Análisis, topografía y documentación de las estructuras

En cuanto a los elementos arquitectónicos, se documentarán con detalle las estructuras de los monumentos (masas tumulares y cámaras sepulcrales), sus formas de construcción (organización y disposición de elementos constructivos), y todos los elementos arquitectónicos que merezcan su individualización de cara a la interpretación y a la rehabilitación de cada monumento.



Los trabajos arqueológicos y de topografía incluirán un modelo 3D de las estructuras, que servirán para plantear la restitución de los monumentos y para realizar los cálculos y diseños necesarios para ello.



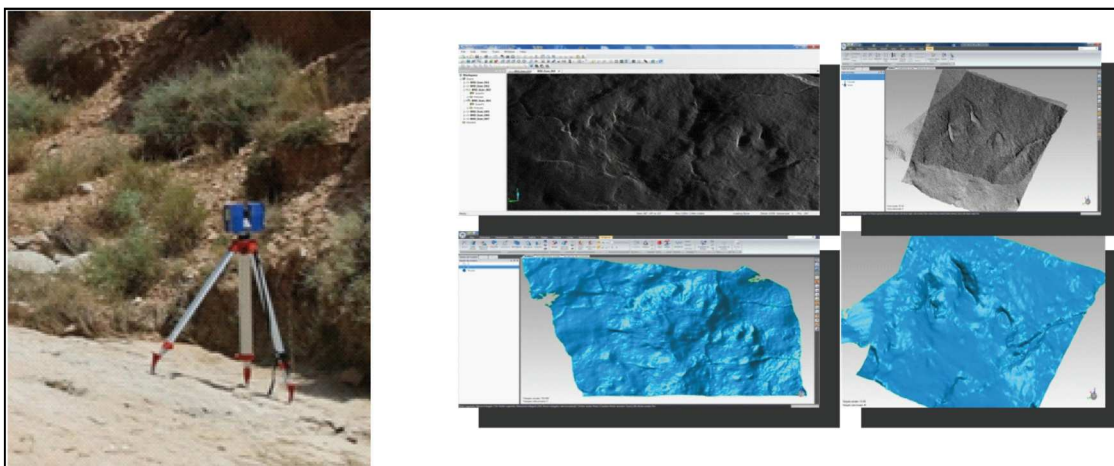
Actualmente disponemos de recursos tecnológicos que permiten un registro tridimensional de los yacimientos de una manera rápida y precisa. Para el Registro tridimensional correcto de las estructuras megalíticas disponemos de diferentes sistemas de captura que varían en su precisión, abarcando así, desde el registro del entorno (para su interpretación y/o contextualización) hasta la definición submilimétrica de las estructuras. En función de las necesidades de cada caso, se emplearán los siguientes sistemas de digitalización:

### 3.3.1.- Modelo Digital del Terreno con Fotogrametría aérea mediante UAV (Dron)



Los sistemas UAV (Unmanned Aerial Vehicle) ó Dron, permiten el registro desde el aire de series fotográficas con cámaras de Alta Resolución, las cuales son geo-posicionadas mediante sistemas GNSS. El tratamiento de esta información mediante softwares de rectificación fotogramétrica, permiten crear modelos digitales del terreno con precisiones centimétricas.

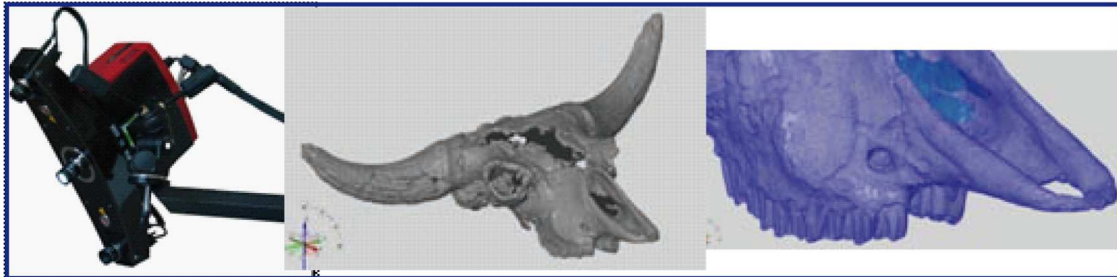
### 3.3.2.- Registro tridimensional mediante sistema Láser-scanner 3D



Mediante el registro con Laserscanner se obtiene una nube de puntos del objeto o entorno, de cadencia milimétrica, cuya alta definición define de forma fehaciente la geometría de la superficie a estudiar.

La nube de puntos, una vez tratada, se triangula para generar una superficie que define con exactitud su geometría, pudiendo obtener planos de planta, alzados secciones y mapeados exhaustivos.

### 3.3.3.- Escaneado tridimensional de Alta Definición del Yacimiento mediante escáner de Luz Estructurada.



El escáner de luz estructurada tiene una velocidad de medición de 1.400.000 puntos/segundo, una área de medida de 175x140-2000x1600 mm<sup>2</sup>, con un espaciado de puntos de 0,10-1.40 mm y una precisión en la adquisición de 0.02 mm.

Tras el registro de los diferentes escaneos y posterior procesado de la información, se obtiene un modelo poligonizado tridimensional del elemento con precisión submilimétrica. La precisión obtenida mediante este sistema asegura un perfecto registro del elemento a estudio para su análisis y documentación, siendo un testigo fiel de la geometría del objeto para la posible realización de un facsímil.

### 3.3.4.- Registro mediante técnicas de imagen fotogramétrica con Cámaras-DSLR de Alta Definición.



Los últimos adelantos en plataformas para el procesado de imágenes fotogramétricas (Structure from Motion) permiten la obtención de una nube de puntos que define la geometría del objeto de estudio con un procesado ágil de las fotografías, mediante cálculos algorítmicos.

Para el ensamblaje de las fotografías se utilizan puntos de referencia comunes los cuales han sido previamente posicionados mediante técnicas de topografía.

### 3.4.- Estudios y análisis de materiales

Todos los materiales y muestras recuperados serán tratados, siglados y envasados en los laboratorios de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, desde donde se coordinarán los estudios especializados por cada tipo de material y el envío de muestras para distintos análisis. El equipo está compuesto por:

-Jesus Tapia. Arqueólogo. SC Aranzadi.

Director del proyecto y coordinador de los estudios de materiales.

-Eugen Alonso. Topógrafo. SC Aranzadi-3DTS

Topografía, planimetría, registro gráfico y 3D.

-Angel Rodríguez Larrea. Piloto de UAV (Dron). SC Aranzadi

Captura de imágenes aéreas.

-Francisco Etxeberria y Lourdes Herrasti. Antropólogos. SC Aranzadi

Antropología física, estudio de restos humanos.

-Miriam Cubas. Arqueóloga. University of York / SC Aranzadi

Estudio de manufacturas cerámicas, petrografía cerámica, análisis de contenidos.

### 4.-INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos se contextualizarán e interpretarán a escala regional e internacional, como contribución al conocimiento de la Prehistoria reciente y del megalitismo en Euskal Herria y en el suroeste de Europa. Los restos materiales (antropológicos, ajuares) se correlacionarán con el contexto regional e internacional, con especial referencia a los planteamientos vigentes acerca de la circulación de bienes y de materias primas y a los contactos entre grupos humanos durante la Prehistoria reciente.

Junto con las características arquitectónicas de los monumentos, se realizará una descripción de sus elementos constituyentes y una identificación de la naturaleza (litológica y geológica) de los materiales empleados, destacando el carácter autóctono o foráneo de éstos, y la distancia mínima a los afloramientos de dichos materiales.

Las características del diseño constructivo se contextualizarán con los datos conocidos en el contexto regional (de la Estación, de Gipuzkoa y de Euskal Herria).

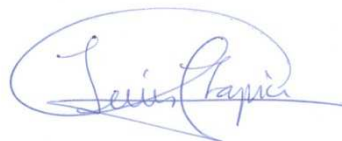
Los planteamientos y los resultados de la investigación arqueológica servirán para dotar de contenido al plan de difusión, para lo cual se elaborarán las correspondientes versiones de carácter explicativo y divulgativo.

## 5.- PRESUPUESTO

Excavación de Irukurutzeta, Agerreburu, Frantsesbaso y Sabua  
(máximo 40 días de campo más 12 días de informes y memorias)

|  |             |
|--|-------------|
| -Director Arqueólogo 40 días de campo+12 días de informes..... | 9.585,60 €  |
| -Técnico arqueólogo 40 días campo.....                         | 6.914,25 €  |
| -Todoterreno 40 días campo.....                                | 1.400,00 €  |
| -Gasolina/peajes 40 días.....                                  | 1.200,00 €  |
| -Materiales.....   | 400,00 €    |
| -Comidas (bocadillo) 40 días x 7 personas.....                 | 1.150,00 €  |
| -Seguros .....   | 315,00 €    |
| -Trabajos de laboratorio.....                                  | 1.200,00 €  |
| -Trabajos de topografía.....                                   | 6.000,00 €  |
| -Gastos de gestión.....  | 3.129,43 €  |
| <hr/>  |             |
| TOTAL GASTOS.....  | 31.294,28 € |
| IVA 21%.....   | 6.571,80 €  |
| TOTAL.....   | 37.866,08 € |

Donostian, 2017ko azaroaren 12an



Jesus Tapia Sagarna  
Arkeologoa  
Aranzadi Zientzia Elkartea. Historiaurrea Saila

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

-ALTUNA, J.; MARIEZKURRENA, K.; ARMENDARIZ, A.; DEL BARRIO, L.; UGALDE, T. & PEÑALVER, J. (1982): *Carta Arqueológica de Guipúzcoa. Munibe 34, 1-4.*

-ALTUNA, J.; ARMENDARIZ, A.; DEL BARRIO, L.; ETXEBERRIA, F.; MARIEZKURRENA, K.; PEÑALVER, X. & ZUMALABE, F. (1990): *Gipuzkoa. Karta Arkeologikoa. I Megalitoak. Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento nº 7.*

-ALTUNA, J.; DEL BARRIO, L. & MARIEZKURRENA, K. (2002): *Gipuzkoa. Karta Arkeologikoa. Megalitoak. Aurkikuntza berriak 1990/2001. Munibe (Antropologia-Arkeologia) Suplemento nº 15.*

-ARANZADI, T., BARANDIARAN, J.M., EGUREN, E. (1922): *Exploración de diez y seis dólmenes de la sierra de Elosua-Plazentzia.* San Sebastián, Imprenta de la Diputación Foral de Guipúzcoa.

-BARANDIARAN, J. M. de (1973): *Obras completas.* Ed. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.

-DECRETO 137/2003, de 24 de junio, por el que se califican como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, varias Estaciones Megalíticas del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y se fija su régimen de protección. BOPV nº 133, de martes 8 de julio de 2003, pp. 13268-13316.

-DÍEZ CASTILLO, A. (1995): "El asentamiento de la Peña Oviedo (Camaleño, Cantabria): la colonización de las áreas montañosas de la Cornisa Cantábrica". *Cuadernos de Sección (Eusko Ikaskuntza). Prehistoria y Arqueología*, nº 6, pp. 105-120.

-GORROTXATEGI, X.; YARRITU, M<sup>a</sup> J.; KANDINA, M.; SAGARDUY, M<sup>a</sup> J.; IRIARTE, M<sup>a</sup> J. & ZAPATA, L. (1999): "El poblado calcolítico al aire libre de I Iso Betaio (Bizkaia). Estructuras de habitación, materiales arqueológicos, estudio palinológico y antracológico". *Isturitz 10*, pp. 3-204.

-LEY 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco., Disposiciones Generales del País Vasco. BOPV nº 157, de 6 de agosto de 1990, pp.7062-7092.

-MUJICA, J. A. & EDESO, J. M. (2011): *Lehenengo nekazari-abeltzainak Gipuzkoan: Neolitik Burdin Arora. Los primeros agricultores y ganaderos en Gipuzkoa: del Neolítico a la Edad del Hierro.* Arkeologia 0.2. Gipuzkoako Foru Aldundia, Donostia-San Sebastián.

-RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 1997, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que da publicidad a las resoluciones de 11 de septiembre de 1997 por las que se emite Declaración de Zonas de Presunción Arqueológica de diversos municipios del Territorio Histórico de Gipuzkoa. BOPV nº 208, de jueves 30 de octubre de 1997, pp. 17248-17273.

-RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2003, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se abre un nuevo período de información pública y audiencia a los interesados del expediente incoado para la declaración de Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, a favor de cada una de las Estaciones Megalíticas del Territorio Histórico de Gipuzkoa relacionados en el Anexo I. BOPV nº 84, de viernes 2 de mayo de 2003, pp.7537-7585.